

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>			
Adopción								
DESCRIPCIÓN:								
Se sienta en un acta la adopción como si fuera de nacimiento, en los mismos términos que se expiden para los hijos (as) consanguíneas, el adoptante presentara a la oficialia del registro civil								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 87 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México Artículo 66 del Bando Municipal de San Martin de las Pirámides.							
DOCUMENTO A OBTENER:	acta de adopción			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario lo requiera							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No, aplica							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
Solicitud que deberá contener firma (s) y huella (s) de quien (es) comparece (n)	Si	No	Artículo 78 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.					
Comparecencia de el o los adoptantes y el adoptado	Si	No	Artículo 66 del Bando Municipal de San Martin de las Pirámides					
Oficio de remisión del juzgado	Si	No	Manual de Procedimientos de la Oficialia del Registro Civil					
Copia certificada de la sentencia debidamente ejecutoriada	Si	No						
Acta de nacimiento o matrimonio de los adoptantes	Si	No						
Identificación oficial vigente del o los adoptantes	Si	No						
Acta de nacimiento	Si	No						
Clave única de registro de población (curp)	Si	No						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: no aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se brinda el trámite a toda persona que lo solicite y cumpla con los requisitos solicitados							

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

DEPENDENCIA U ORGANISMO: UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

Oficialía del Registro Civil Oficialía del Registro Civil

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Mtro. Rafael Salaziel Martínez de la Cruz

DOMICILIO: CALLE: Plaza Juárez NO. INT. Y EXT.: No aplica

COLONIA: Centro MUNICIPIO: San Martin de las Pirámides

C.P.: 55850 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs y sábados de 9:00 a 13:00 hrs

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
594	9582091 9582053	122	No aplica	Rc01piramides@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: No aplica

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: No aplica

DOMICILIO: CALLE: No aplica NO. INT Y EXT.: No aplica

COLONIA: No aplica MUNICIPIO: No aplica

C.P.: No aplica HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATO(S) DESCARGABLES: No aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿Solo se pueden adoptar a menores de edad?

RESPUESTA: Se se pueden a cualquier edad siempre y cuando no afecte su vida jurídica

PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Pueden reconocer a un menor, aunque no sea papa biológico?

RESPUESTA: Si, lo puede adoptar siempre y cuando cumplan con los requisitos

PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Puedo hacer dos veces el trámite de adopción?

RESPUESTA: Si, si se puede realizar

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

ELABORÓ:

María Guadalupe Arias Alva
Auxiliar administrativo y Enlace de Mejora
Regulatoria del Área.

VISTO BUENO:

Mtro. Rafael Salaziel Martínez de la Cruz
Oficial del Registro Civil

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

12 / Mayo / 2021

